

DEPENDENCIA: DESARROLLO SOCIAL

CD. CUAUHTÉMOC. CHIHUAHUA.

SUBSIDIO A GRUPOS E INSTITUCIONES DIVERSAS

REQUISITOS:

- SOLICITUD AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CON ATENCION AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
- ACTA CONSTITUTIVA
- COPIA DEL INE DEL REPRESENTANTE LEGAL
- R.F.C (DEL REPRESENTANTE LEGAL)
- CURP
- COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA INSTUTICION SOLICITANTE

NOTA: APROBADA LA SOLICITUD, SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL MUNICIPIO.